



Marzo 2 del 2015

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ESPECIALISTA EN RECURSOS HUMANOS Y NEGOCIOS S.A. ERHUNSA**

Ciudad.-

*En concordancia con lo establecido en los Estatutos vigentes y en mi calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía **ESPECIALISTA EN RECURSOS HUMANOS Y NEGOCIOS S.A. ERHUNSA**, y de acuerdo a la Ley de Compañías vigente, presento a los señores Accionistas mi informe anual de las operaciones por el ejercicio económico del año 2014.*

Cúmpleme informar que los Estados Financieros del 2014, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), proporcionando una base razonable en todos los aspectos importantes.

El año 2014 fue el primer año de actividad económica de la Compañía y hemos tenido una pérdida que estaba dentro de lo proyectado, que de acuerdo a nuestras proyecciones va ser cubierta el próximo ejercicio económico.

Además no ha habido ningún tipo de problema administrativo, tales como laboral ni legal.

Cumplo de esta manera mi obligación de presentar las memorias a la Junta General de Accionista.

Atentamente,

Bolívar Andrés Campoverde Molina
GERENTE GENERAL